

## **DIARIO DE SESIONES**

Serie A - Núm. 32 (fascículo 2)

21 de mayo de 2024

Página 2247

## **SESIÓN PLENARIA**

- 17. Pregunta N.º 508, relativa a fecha en la que se han pagado las cuantías económicas asignadas a los Planes de Sostenibilidad Turística de Castro Urdiales, Santillana del Mar, Medio Cudeyo, Valderredible y la Mancomunidad de Los Valles, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0508]
- 18. Pregunta N.º 509, relativa a si se va a abonar a las entidades beneficiarias los intereses de demora correspondientes al atraso desde agosto de 2023 hasta la fecha de pago de los Planes de Sostenibilidad Turística de Castro Urdiales, Santillana del Mar, Medio Cudeyo, Valderredible y la Mancomunidad de Los Valles, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0509]
- 19. Pregunta N.º 510, relativa a si el Gobierno asumirá los perjuicios económicos que pudieran derivarse del incumplimiento de los plazos para hacer efectivas las actuaciones previstas en los Planes de Sostenibilidad Turística de Castro Urdiales, Santillana del Mar, Medio Cudeyo, Valderredible y la Mancomunidad de Los Valles por el retraso en el ingreso de las cuantías, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0510]
- EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 17 a 19 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate
- EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 508, relativa a fecha en la que se han pagado las cuantías económicas asignadas a los planes de sostenibilidad turística, de Castro Urdiales Santillana del Mar, Medio Cudeyo, Valderredible y la mancomunidad de los valles.

Pregunta número 509, relativa a si se van a abonar a las entidades beneficiarias los intereses de demora correspondiente al atraso desde agosto de 2023 hasta la fecha de pago de los planes de sostenibilidad turística en Castro Urdiales, Santillana del Mar, Medio Cudeyo, Valderredible y la mancomunidad de los valles.

Pregunta número 510, relativa a si el Gobierno asumirá los perjuicios económicos que pudieran derivarse del incumplimiento de los plazos para hacer efectivas las actuaciones previstas en los planes de sostenibilidad turística en Castro Urdiales, Santillana del Mar, Medio Cudeyo, Valderredible y la mancomunidad de los Valles, por el retraso en el ingreso de las cuantías, presentadas por d francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista.

- EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): para la formulación de las preguntas tiene la palabra el Sr. López Marcano.
  - EL SR. LOPEZ MARCANO: gracias presidente doy las preguntas por formuladas.
  - EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias señor diputado.

Para la contestación del Gobierno, tiene la palabra la consejera de Turismo. Sra. Fernández Ortiz.

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Ortiz): Pues muchas gracias, señor presidente.

La estrategia de sostenibilidad turística, que, como sabe es la regla, la norma, el documento como quieran llamarlo, que se aplica a los planes de sostenibilidad turística, no contempla el pago de los intereses, y los ayuntamientos tampoco tienen por qué incumplir los plazos si han hecho los deberes adecuadamente y han ido avanzando los proyectos. Hay mucho trabajo que se puede hacer antes de recibir los fondos.

En cuanto al ingreso de los trece millones y medio, el viernes día 17 de mayo se dio la orden de pago de los planes correspondientes a los municipios de Medio Cudeyo y Valderredible, y ya se han transferido los fondos, Castro Urdiales, mandado la cuenta a última hora del viernes y se ha tramitado y por lo que se pagará en un par de días. A la comunidad, a la mancomunidad de los valles se le tramitará el pago. Una vez tenga creada y notificada la cuenta restringida que todavía no lo tenía y Santillana recibirá el importe correspondiente cuando haya finalizado toda la tramitación.

Hace escasas horas hemos recibido la noticia de que se ha aprobado en el pleno, con el apoyo de todos los grupos, incluido el PP, para que vean que nunca ha habido ningún interés espurio, solo la intención de dejar el procedimiento bien hecho si nos hubiesen dejado trabajar sin tantas interferencias, pues esto se habría resuelto igualmente sin mayores complicaciones, pero ustedes se habrían quedado sin su espectáculo, eso está claro.



## **DIARIO DE SESIONES**

Página 2248 21 de mayo de 2024 Serie A - Núm. 32 (fascículo 2)

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora consejera.

Para la réplica, tiene la palabra el Sr. López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Gracias, presidente.

Mire, consejera, en el mundo de los clásicos y en el mundo normal los pecados de orgullo se castigan con la ceguera mental.

Usted ha venido aquí a representar una escena de teatro del absurdo, de teatro pánico, en el que ha pretendido hacernos a todos comulgar con ruedas de molino.

Usted ha hecho en esta historia lo que ha querido, cuando ha querido y a la hora que ha querido.

Ha faltado el respeto a todo el mundo, a todo quisque, ha faltado el respeto a mis compañeros de trabajo en la Consejería, a la directora general de Turismo que fuera, al jefe del servicio jurídico que también fue jefe de servicios jurídicos con ustedes, a otras personas de la Consejería, a otra no, no las ha faltado el respeto porque se merecen que se les falte al respeto, dicho clarísimamente.

Ha faltado el respeto a todos los consejeros de la comisión sectorial, a todos los consejeros de España, unos del PP otros del PSOE y uno que pasaba por allí merecidamente del PRC. Ha faltado al respeto a todos los alcaldes, ha faltado al respeto a todas las alcaldesas. Ha dicho lo que ha querido cuando ha querido. Ha convocado una rueda de prensa un domingo por la tarde, con sorpresa de propios y de ajenos, un domingo por la tarde. Ha convocado una rueda de prensa otro día a las 4 media de la tarde. Ha mentido con descaro y encima viene a hacernos comulgar aquí con ruedas de molino, como si las palabras no tuvieran el valor de las palabras. Hay que tener mucho cuajo para subir aquí y escenificar esto que usted acaba de representar.

Quiero de usted, porque no tengo todo el tiempo del mundo, quiero de usted, si le digo que pida disculpas, igual tendría que pedírselo tratándole de usía y de su excelencia, después de la muestra que usted acaba de dar aquí. Menudo pelaje que ha descubierto para el presente y para el futuro inmediato, menudo pelaje. Claro que habrá más preguntas, claro que habrá más interpelaciones, nos debe usted muchísimas explicaciones, pero usted debería pedir perdón a todas esas, a todas esas personas, pero quiero más, quiero más de usted, quiero que se muestre cómo tiene que mostrarse en el ejercicio de la consejería, porque si no, le pediremos explicaciones, quiero que se muestre tutorial, quiero que se muestre cooperante, quiero que se muestre coadyuvante, quiero que ayude a los alcaldes y alcaldesas que bastante problema tiene para gestionar esos 13 millones y medio de euros en una situación que usted tiene que serenar, que usted tiene que tranquilizar, pero que usted no contribuye a que la situación sea serena y necesitan trabajar porque si no, de ninguna manera van a poder gestionar esos fondos. No va a poder gestionar esos fondos el Ayuntamiento de Valderredible, que tiene un presupuesto de 2.200.000 euros y tiene 3 millones de Plan de sostenibilidad turística; no va a poder gestionar esos fondos el Ayuntamiento de Santillana, que tiene 4,4 millones de euros de presupuesto y tiene 3 millones de Plan de sostenibilidad; va a tener dificultades el Ayuntamiento de Medio Cudeyo, por cierto, en donde el PP se abstuvo, por cierto, donde VOX se opuso, que tienen un presupuesto de 7 millones y tienen que gestionar un PST de 3 millones; y algo más holgado va a estar en el Ayuntamiento de Castro, de manera que sea usted tutorial, consejera, de consejos, sean municipalista y ponga orden en su casa, que necesita que ponga orden en su casa. Eso es lo primero que quiero de usted. Lo primero que quiero que usted.

Lo segundo que quiero usted es que nos explique por qué desde el 10 de agosto del año 2023, voy a ser preciso, voy a tener la precisión del orfebre, transcurridos 9 meses y 20 días después ese dinero está en esos, en esos fondos, por qué no hay una cuenta remunerada, por qué los ayuntamientos que han percibido planes de sostenibilidad turística han cobrado ya 90.000 euros, 90.000 euros de intereses que tienen que destinar porque está en los estatutos, está en el convenio que se firma, que tienen que destinar a la propia ejecución del plan, por qué, por qué el Ayuntamiento de Valderredible cobró sus 3 millones de euros o aprobó su plan, aprobó su plan para ser más precisos el 29 de septiembre del año 2023, por qué tuvo que esperar hasta mayo. Por qué el Ayuntamiento de Castro Urdiales aprobó su convenio el 30 de abril. Por qué el Ayuntamiento de Medio Cudeyo, solícitos los dos, ágiles y solícitos, la propia alcaldesa de Medio Cudeyo tuvo que corregirla a usted y a gente de su consejería, porque el mismo 4 del mes de abril había aprobado su convenio.

Todos han estado ágiles, todos han estado interesados en sacar eso adelante, porque tenemos ante nosotros la mejor oportunidad turística que jamás haya habido, 60 millones de euros de los fondos Next Gen otorgados por una conferencia sectorial que, unánimemente, que unánimemente decidió que Cantabria fuera una tierra escogida para las políticas turísticas, para las políticas energéticas, para las políticas ambientales, para las políticas de sostenibilidad, para las políticas de competitividad, y lo eligió una comisión sectorial por unanimidad y nadie puso problema alguno, y todo el mundo tuvo claro que merecíamos 142 actuaciones en la versión inicial, 138 al final, ya sé que según los documentos que se barajan aparecerán 142 o 138, 41 de Medio Cudeyo, 41, 22 de Santillana del Mar, 30 de Castro, 34 de Valderredible y 11 de Campoo los Valles, 142 actuaciones en el primer documento, 138 actuaciones en el segundo documento, que sumará otras tantas hasta llegar a contabilizar. 536 actuaciones. Muchas de esas actuaciones son contratos mayores, contratos mayores. Colabore usted con esos ayuntamientos, sea cual fuere su color político o su adscripción ideológica, ayúdeles, que muchas de esas actuaciones son contratos mayores, que no van a tener tiempo, porque en ningún sitio está escrito lo contrario a lo



## **DIARIO DE SESIONES**

Serie A - Núm. 32 (fascículo 2)

21 de mayo de 2024

Página 2249

que se dice en el hito 220, el 15 por ciento tiene que estar ejecutado antes que acabe este año. No se dice lo contrario en ningún sitio.

Como no se dice en ningún sitio que vaya a haber convocatorias extraordinarias. Ya no las hay, se acabaron en el 23, como ni siquiera se dice en ningún sitio que vaya a haber convocatoria extraordinaria en el 24, ya no la hubo en el año 23, ya pasó, ya pasó esa historia. Por lo tanto, tenemos que aprovechar esa situación y convertir Cantabria en un crisol de actuación, aunque usted intente impedirlo de los planes de sostenibilidad turística. 536 actuaciones, 19 planes que benefician a 50 ayuntamientos verdes, rojos, en definitiva, sabe lo que queremos saber, queremos saber consejera si hay tobogán o si no hay tobogán, si el tobogán es en Cabárceno o es en Alto Campoo, si hay cámara oscura o no hay cámara oscura.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Señor diputado, tiene que ir terminando, señor diputado.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Eso es lo que queremos saber, que sea usted clara, que nos merecemos su respeto, porque antes que usted, mucho antes, ya había consejeros que intentaban trabajar y echar el resto.

Gracias, presidente.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra para la dúplica la señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Ortiz): Gracias, señor presidente.

No se imagina, Sr. Marcano, que las ganas que tenía que volver a debatir con usted, porque hace 15 días en esta misma cámara no tuve ocasión de replicarle y quería decirle que por mucho que se empeñe ni yo soy Catilina ni usted desde luego es Cicerón, pero ya que tanto le gusta emular al gran político y orador romano pues no sé, podía haberme dicho algo así como hasta cuándo Guillermina abusarás de nuestra paciencia. Desde luego habría tenido más gracia y habría sido más elegante que las gruesas palabras que me dedicó, sabiendo que yo no me podía defender.

Y usted, que tiene formación clásica, sabe que elegante viene de elegir, que no es otra forma que portarse o comportarse. No hay elegancia a fuerza, sino la voluntad de escoger el modo en el que uno responde, y usted, desde luego es muy libre de elegir la forma en la que quiere relacionarse conmigo o cualquier otra persona de esta cámara. Yo, desde luego, en esa senda no me va a encontrar.

Mire, yo no sé si a usted le gusta la novela negra, a mí es un género que me resulta interesante. Se aprende bastante leyendo este tipo de libros, entre otras cosas se aprende que para identificar al culpable de un crimen con frecuencia solo hay que seguir el dedo acusador, porque normalmente quien más señala es quien más tiene que ocultar, y usted ha sido especialmente beligerante y agresivo con este tema, porque sabe muy bien que usted es el verdadero responsable de esta situación al negarse a valorar el Plan de sostenibilidad turística de Santillana del Mar. Nunca nos ha explicado las verdaderas razones por la que nos quiso valorar el plan, que era muy fácil, sí o no, es de suponer que claro se acercaban las elecciones y a usted le daba miedo votar no apto, porque, claro, cómo iba a hacer eso, tendría consecuencias políticas para su partido en Santillana, pero tampoco se atrevía a votar apto porque sabía de las sospechas e irregularidades que pesaban sobre dicho plan. Así que tiro por la calle del medio, se buscó quien le hiciese el trabajo, la Federación de municipios, y como confiaban en repetir mandato, pues aquí paz y después gloria, al menos hasta que Europa revisara los planes.

Sin embargo, las cosas pues no han salido como usted pensaba, de aquellos polvos vienen estos lodos y lo demás de sobra lo conocen ustedes. Lo que se ha hecho en Santillana es actuar conforme a derecho para que el plan pueda recibir sus 3millones, con todo el respaldo jurídico que la Comunidad Autónoma de Cantabria tiene la obligación de garantizar. Pueden comprarle el relato al Grupo Socialista o pueden inventarse el suyo, pero usted sabe tan bien como yo que la verdad es la verdad, la diga Agamenón o su porquero.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora consejera.